FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Medicina Altamente Especializada

ACTA RESOLUTIVA Nº 6

En Montevideo, a los **6 días del mes de abril de dos mil diecisiete**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, como Presidenta alterna del señor Ministro de Salud Pública; con la presencia de la Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán y Lic. Lourdes Galván, representantes titulares y alterna del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Neda Christoff, representante alterna del Banco de Previsión Social; Dr. José Antonio Kamaid, Cra. María Ana Porcelli, Dr. Hugo Tarigo, Dr. Eduardo Henderson y Dr. Carlos Oliveras, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi y Dr. Alarico Rodríguez; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 05
Se aprueban por unanimidad.

Orden del día propuesto por la Mesa Ejecutiva del 23/03/2017

Para el Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Informe de Ejecución Presupuestal del primer trimestre del ejercicio.
Se distribuye informe. Dirección Administrativa informa en sala.
Se toma conocimiento.

1.2) Aumento de aranceles de la Fundación Favaloro.
Dirección Administrativa informa en sala acerca de las reuniones mantenidas a tales efectos.
Se toma conocimiento.

1.3) Convenio de Salud Renal entre la Comisión del Programa de Salud Renal, el Ministerio de Salud y el Programa de Salud Renal de la Provincia de Santa Fé, y acto de presentación de indicadores del PSR el 06 de abril a las 16:00 hs. en la Sala Haretche .
Dirección Técnica informa en sala. Se eleva documento firmado.
Se toma conocimiento.

FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Medicina Altamente Especializada

Para el Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Incorporación de las definiciones sobre alcance y cobertura de cada una de las técnicas a las normativas.
De acuerdo a lo resuelto en la última Sesión, se vuelve a incluir en el orden del día. Dirección Técnico Médica informa sobre las reuniones mantenidas.

Se resuelve por unanimidad: Prorrogar la consideración del punto, manteniéndolo en el orden del día hasta que culminen las reuniones y se redacte el documento final consensuado entre prestadores e IMAE.

2.2) Informe de avance Plan Operativo Anual y Metas para 2017.
Dirección General y Jefatura de Recursos Humanos informan en sala. Se eleva informe de la Dirección General y planilla electrónica con el POA 2017.
Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar la propuesta presentada en términos generales. 2°) Agregar el criterio de cumplimiento parcial, con un valor intermedio del 50 % en aquellas metas que tengan un enunciado adecuado para ello 3°) Se deberá presentar un informe de avance en la última sesión del mes de julio, y el informe final en la última sesión del mes de diciembre.

2.3) Llamado Economista o Contador para Unidad de Presupuestación y Control.
Se eleva propuesta del llamado a publicar. Dirección General y Jefatura de Recursos Humanos informan en sala.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar el llamado para Economista o Contador para la Unidad de Presupuestación y Control.

2.4) Efectivización de la Dra. Evangelina Alfonso.
Se eleva informe de la Dirección Técnica.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar la incorporación de la Dra. Evangelina Alfonso, en el cargo de Médico nivel I.

2.5) Llamado soporte informático.
Dirección General y Jefatura de Recursos Humanos informan en sala. Se eleva documento con el llamado correspondiente.
Se resuelve por unanimidad: Ratificar lo actuado por la Dirección General en cuanto a la publicación del llamado para Técnico en Soporte a Usuarios.

2.6) Resultados del Llamado a Médico nivel II para la Unidad de Evaluación.
Se eleva el resultado de la selección realizada por el tribunal actuante.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar lo resuelto por el tribunal que participó en el llamado. 2°) Contratar a la Dra. Carolina Majó como Médico nivel II para la Unidad de Evaluación.

2.7) Convenio de Colaboración y Apoyo en DIGESA en materia de medicamentos
Dirección General informa en sala. Se eleva borrador de convenio.
Se resuelve por unanimidad: Retirar el punto del orden del día.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La Dra. Hernández informa que en la tarde se va a firmar un convenio de cooperación entre la Suprema Corte de Justicia, el Ministerio de Salud Pública y el Fondo Nacional de Recursos para el fortalecimiento de la Mesa de Diálogo sobre Derecho a la Salud.